

DIARIO DE BARCELONA,

Del lunes 10 de

mayo de 1819.

*San Antonino arzobispo.*

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia de San Francisco de Paula : se reserva á las siete y media.

Luna llena á las 0 h. y 14 ms. de la mañana.

Sale el Sol á las 4 h. 56 m., y se pone á las 7 h. 4 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
8 11 noche.	13 grad.	4 28 p. 2 l. 2	S. E. nubecillas.
9 6 mañana	14	8 28 2 1	S. semicubierto rociado.
id. 2 tarde	15	6 28 2 3	S. S. E. cubierto truenos.

ARTICULO REMITIDO.

Señores editores : Muy laudable es el celo de vds. por el bien público; pues que conociendo la necesidad de extender el beneficio del riego para aumentar y asegurar las cosechas en nuestro ardiente clima, invitan á los labradores por uno de sus periódicos del próximo pasado mes de Diciembre, á fin de que para su logro imiten la loable práctica de algunos pueblos de Italia, en los que por identidad de razon y con el propio objeto han hecho depósitos artificiales para recoger las aguas del invierno y poder regar con ellas en el estío sus campos, sin cuyo auxilio las cosechas serian ningunas en ellos, ó tal vez mezquinas. Y estando tambien persuadido que si nuestros españoles se penetrasen de esta verdad tan interesante, la prosperidad y abundancia de frutos seria mas segura y cuadruplicada en nuestra Península; deseando coadyuvar las buenas intenciones de vd. voy á poner á continuacion una sencilla narracion de algunas de las preciosas y particulares obras que se han hecho en España de esta clase por los mismos españoles; y especialmente en la isla de Gran Canaria, que como superiores á cuantas he visto en la Península, merecen publicarse, elogiarse é imitarse por el grande interes que debe resultarnos.

No hablaré del pantano de Lorca, puesto que su utilidad y construccion moderna es bien notoria á todos; y sí de otro pantano mas antiguo formado entre dos grandes sierras á la falda del Pirineo por la ciudad de Huesca en Aragon, que las cierra y une un grueso murallon que hicieron al efecto, en cuyo receptáculo bastante grande se recogen las aguas del invierno que por cañadas y barrancos discurren de aquellos altos montes, y se depositan en él para regar en verano la feraz vega de Huesca,

bien conocida por sus abundantes frutos y exquisitas frutas de todas clases, cuyo ejemplo si se imitase por todos aquellos pueblos que se hallan á las faldas de las muchas sierras y cordilleras que se encuentran en lo interior de nuestra Península, desapareceria de ellos la aridez, esterilidad y miseria que padecen, convirtiéndose sus tierras en vergeles, que á mas de recrear la vista, les reintegraria muy pronto de los módicos gastos que tales obras necesitan, aumentarían sus riquezas, y á sus venideros les asegurarían una abundante subsistencia, y con sus productos sobrantes un comercio muy lucroso.

Agrégase á lo expuesto que la misma naturaleza invita y aun persuade á los españoles de lo interior á que egecuten muchas obras de esta clase, facilitándoles sitios y abundantes recursos para ellos y sus fábricas, casi sin mas trabajo que con solo su querer, puesto que no tienen obstáculos insuperables que les impidan ni detengan para ello, condicion bien diferente de la de los antiguos españoles, primeros pobladores de la isla de Gran Canaria, la cual disfrutando por su situacion del clima mas benigno de la tierra, pero ardiente y seco, se hallaba cuando su conquista ocupada por salvages que no entendían de cultura, y solo se mantenían con el producto de algunos de los animales que se criaban en ellas, algunas frutas silvestres y de algua pescado. Por lo que y conociendo los conquistadores á quienes por Reales gracias se les repartieron sus tierras en premio de sus conquistas, que estas apenas podían producir por su aridez, y sin el beneficio del riego, lo preciso para su sustento; sin que les arredrase la fragosidad de su terreno quebrado y desigual, y las profundas y muchas barranqueras que hay en ella, casi sin mas llanuras que las inmediatas á sus playas, donde formaron sus primeras poblaciones, concibieron, á pesar de que no hay rios en ella, el admirable y nunca bien ponderado proyecto de aprovechar y recoger las únicas aguas que producian las chicas fuentes y nacientes que se hallaban en su alta cordillera de montañas que la atraviesan de norte á sur.

Formáronse para egecutar plan tan difícil en pequeñas corporaciones los primeros vecinos de aquellos pueblos nacientes, y empezó cada una, subiendo á los altos, á recoger aquellas aguas de que podían utilizarse para regar sus terrenos, habiendo logrado reunir cada una las fuentes y manantiales de la parte del distrito que se les señaló por los comisionados del Rey; y venciendo mil dificultades para ello, y para formar las acequias principales, por los muchos rodeos, canales y pequeños acueductos que les fue preciso hacer para cruzar los precipios y barrancos, lograron traerlas á las costas donde se hallaban los terrenos que debían regarse con ellas.

Superadas estas dificultades con la constancia y trabajo, trataron despues de repartirlas entre sí como dueños de ellas, y para esto formaron en las mismas acequias principales unos semicírculos de cantería, que llaman cajas con cierto número de troneras alrededor de ellos, los mayores de la anchura de una azada grande, otros de su mitad, y otros de la cuarta parte de la misma, para dar á cada uno el agua que le correspondiese para su riego, poniéndoles los nombres de días, noches, medios días y cuartas; nivelando antes con la mayor escrupulosidad el plano de dichas cajas á fin de que el agua se derramase y repartiase con igualdad por aquellas.

Nombráronse en seguida azequeros que celasen las acequias y sus aguas; repartidores para dar á cada uno su parte, y alcaldes que hiciesen justicia

á los interesados en ellas; formando para su régimen y buen gobierno sus ordenanzas, é imponiéndose la obligación de juntarse una vez al mes para limpiarlas, y de reunirse en junta con sus alcaldes siempre que conviniese hacer alguna obra, ó se tratasen asuntos del cuerpo ó heredad.

Al paso que la poblacion se aumentaba y adquiria mas extension en agricultura, les fue indispensable, como sucedió en la capital, buscar las aguas precisas; y como esto debia ser sin perjudicar la gruesa que cada corporacion poseia ya como suya propia, concibieron el asombroso proyecto de traer á ella de la parte opuesta de la referida cordillera de montañas distantes 7 leguas de la misma capital, varias fuentes que nacian allí, lo que verificaron taladrándola felizmente á los 8 años despues de conquistada la isla, sin que les detuviese para tamaña empresa los inmensos peligros y precipicios, que aun en el dia espantan y admiran á cuantos van á ver esta obra.

Como el agua allí es mas preciosa que las tierras, y no puede desperdiciarse la que por las noches corre por las azequias, los dueños á quienes pertenece la aprovechan regando con teas encendidas; y otros la depositan en estanques hechos al efecto por las mismas corporaciones, donde se la reparten con su medida al dia siguiente, valiéndose del auxilio de relojes de arena para distribuirla con equidad é igualdad.

Solicitos siempre aquellos isleños en aumentar la gruesa de sus aguas para extender su cultivo, les fue preciso despues minar sus barrancos para poder sacar sus aguas subterráneas á la superficie de la tierra á fin de regar con ellas sus haciendas: reduciéndose estas obras, que llaman minas, á cruzar los mencionados barrancos con una grande y profunda zanja que hacen con declive por la parte inferior por donde dan la salida á las aguas que encuentran, y despues forman dos grandes paredés con el espacio y altura que se necesita para que pueda entrar con facilidad un hombre á limpiarla siempre que se necesite, cubriéndolas despues con piedras hechas á propósito unidas con cal; y es de advertir que la pared superior la hacen con piedra seca y sin liga alguna, á fin de que pueda filtrarse el agua y pasar á este conducto ó depósito que queda entre las dos paredes; y como la inferior se hace sólida y con mezcla de cal y arena, contienen las aguas yendo estas naturalmente á buscar la boca ó salida inferior para introducirse en las acequias, y seguir su curso hasta la parte que quieren regar con ellas, dando algunas de ellas las suficientes para hacer andar un molino, como sucede con la que en su tiempo hicieron los PP. Jesuitas en el barranco de Telde.

Finalmente he visto, mientras permanecí en esta isla, y con el motivo de repartirse en virtud de órdenes Reales terrenos incultos á algunos vecinos pobres para fomentarlos, emprender estos la extraordinaria obra de excavar lo interior de algunas peñas, formando bóvedas y dejándoles las correspondientes columnas para sostenerlas, y recoger en estas simas las aguas que traen los barrancos con las lluvias del invierno para regar en el estío sus tierras, reduciendo así á hermosas huertas y campos aquellos terrenos que antes no producian nada: siendo el resultado de todo que con estas obras, sin las cuales tendrian unas miserables cosechas, producen anualmente las tierras de riego en Canaria tres cosechas seguras y abundantes, manteniendo á mano con sus verdes las reses que se necesitan pa-

ra el arado, y para el consumo de sus carnicerías, bastantes carneros, y no pocas gallinas.

Siendo indudable que muchos de los primeros pobladores, principales autores de estas obras y sus primeros magistrados fueron enviados á esta isla capital por los señores Reyes Católicos desde Granada; y como los cultos árabes superiores en su tiempo en luces y conocimientos de hidráulica habían hecho en dicha ciudad muchas obras de esta clase, estaba yo persuadido que sin duda se aprovecharian los referidos pobladores de Canaria de estos conocimientos para ejecutar las suyas: asegurándome mas en este concepto lo que refiere el sabio conde de Campomanes en su obra sobre industria y educacion popular; pues hablando de Granada, asegura que hay en ella muchos labradores que con sola su hazada, y sin otro instrumento saben dar á las aguas para riegos un nivel tan perfecto, como pudiera hacerlo el mejor ingeniero; añadiendo tambien el señor Elizondo en su práctica universal forense, que en la misma ciudad se conocen ciertos alcaldes que llaman de aguas con jurisdiccion en la materia, dependientes privativamente del Consejo Real, asi como dependen de la audiencia de Canarias sus alcaldes, á los que se hallan sujetos hasta los de fuero privilegiado.

Estos antecedentes y mi aficion á la materia me hacian desear el ver á Granada y su famosa vega para enterarme mas á fondo de su buen régimen, aprovechamiento y distribucion de sus aguas; y habiéndome destinado la sverte á esta ciudad, observe con no poca admiracion, que su gobierno económico y aprovechamiento en esta parte no se parece en nada al de la isla de Canaria; y que si muchos de sus naturales viniesen á ella, su referida vega se aumentaria sin duda al doble con solo aprovechar las muchas aguas que se pierden del Genil, Darro y otros manantiales, dándoles la competente direccion hácia las grandes llanuras que se encuentran antes de llegar á santa Fé.

Ultimamente, y para satisfacer mas mi curiosidad, logré que un indio de su Ayuntamiento me facilitase sus ordenanzas para verlas, y advertí que estas se formaron por una comision y en virtud de Real orden del señor D. Carlos V el año de 1526; pero solo se concretan á dar reglas para el abasto público de la ciudad y casas particulares, extendiéndose á encargar á algunos el oficio de alberconar las aguas en algives que hay para esto; y que no permitan los azequeros regar á los dueños de las huertas del Darro sino es á ciertas horas, previo aviso del administrador &c., y aunque se enuncia en dichas ordenanzas haber un apco antiquísimo de sus aguas, no tuve el gusto de verlo.

Y sea lo que fuere me lisonjeó que nunca tendrá el mérito que el de los canarios: fundándome principalmente en que asi como la necesidad es madre de los grandes proyectos en los hombres de suyo flojos y perezosos, si los canarios hubiesen tenido con abundancia el agua como en Granada, jamas hubiesen pensado en emprender, sostener y perfeccionar cada dia mas y mas las obras para sus riegos, las cuales pueden servir de modelo á todos los pueblos que deseen llevar hasta lo sumo el fomento de su agricultura y la seguridad de sus cosechas; no dudando por lo que he visto, que si el referido autor de la industria popular hubiese recorrido esta isla al ver lo dicho, y su vecindario diseminado por todos los campos sin que haya casa en que deje de encontrarse un telar, y las labradoras y sus hi-

jas ocupadas en ellos los días en que las casi continuas labores de sus haciendas las dejan libres para tejer en ellos sus telas, mantelerías y otras cosas, les hubiese dado en su grande obra la preferencia y elogios que se merecen. = *F. Q. B.* (Crón. cient.)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

LA TUMBA.

Llorad, llorad pastores
 Llorad niñas hermosas
 Al lado de esta tumba,
 Donde mi Filis llora.
 En ella para siempre
 Los frios restos moran
 De su querida madre,
 Que de Mirlo en la choza
 Ayer mató la parca.
 ¿No veis como corona
 De cipres la cabeza,
 Como aplica su boza
 Al cadaver materno,
 Que en su favor implora
 Y eternamente calla?
 Busca la verde alfombra,
 Rosas, trebol y lirios
 Y con ellos adorna
 El lecho de la muerte.
 Con mano pavorosa
 Va á cerrar el sepulcro
 Y á su madre abandona . . .
 Ay que la tierna Filis
 Jamas podrá hallar otra . . .
 Caen en el verde prado,
 Mil ansias dolorosas
 Al silencio la obligan.
 ¿No veis, no veis cual mojan
 La angélica mejilla
 Dos fuentes, que furiosas

Descienden de sus ojos?
 Ah! no fue igual el lloro
 De la Acidalia Diosa
 Por su querido Adonis.
 Mas, oh! gran Dios! ahora
 Mis palabras ha oido,
 Y reparó mi sombra.
 Con mil y mil suspiros
 Vuelta de su congoja,
 Asi me dice: "Avilo
 Pastor querido, toma
 Y pon en tu cabeza
 De cipres la corona,
 Ven ambos llorarémos
 Lo que tu Filis llora.
 Pastor, desde este instante
 La cítara abandona,
 No cantes mas amores;
 Si alguna vez la tocas
 Sea en este sepulcro
 Donde mi madre mora."
 Dijo: y cubre su rostro
 El color de la rosa;
 Reclínase á mi pecho,
 Y vuelve en su congoja.
 Llorad, llorad pastores,
 Llorad niñas hermosas,
 Al lado de esta tumba
 Donde mi Filis llora.

El Joven Barcelonés.

TEATROS ESTRANGEROS.

FERRARA. A la *Clotilde* de Coccia, sucedió el *Barbero de Sevilla*, por Rosini. Gustó muchísimo, y fueron generalmente aplaudidos los actores señora Ercolina Bressa, y señores De-Grecis, Gentili y Celli.

JESI. La música de Rosini es ahora casi la general de todos los teatros. El *Turco en Italia* ha tenido aqui el mas feliz éxito tanto por la agradable melodía de su composicion, como por el buen desempeño de los actores. La primera bufa señora Ana de Paolis tiene una voz sublime y entonadísima, bella acción, y mucho teatro. El bufo cómico Valesi y el bufo cantante Vi-

gnola se distinguieron cada uno en su género, y fue tambien aplaudido el tenor Casini.

ROMA. *Julio Cesar en las Galias* ópera seria compuesta ultimamente para el teatro *Argentina* por el señor M. Nicolini. No tuvo todo el buen éxito que se esperaba. Sin embargo desde la primera noche gustaron algunas piezas cuyo mérito fue mas conocido en las siguientes, y la conocida habilidad del tenor Tachinardi, protagonista del drama, logró hacer brillar despues de la primera representacion, su rondó del segundo acto, que se habia escapado á la atencion del público. La Pellegrini primera bufa tuvo algunos momentos felices, y la señora Pasta, primer soprano fue tambien en esta ópera sumamente aplaudida en varias piezas, particularmente en su aria del segundo acto por la que todas las noches es llamada del público al proscenio.

SIENA. En el teatro de *Renovoti* se representó la *Elisa* del célebre Mayer. El silencio y compostura de todo el auditorio formaron el mas bello elogio de los cantores. Este silencio se interrumpia al acabarse cada pieza, con vivas, y con aplausos.

AVISOS AL PÚBLICO.

El Real Monte de Piedad de nuestra Sra. de la Esperanza y Salvacion de las Almas, fundado bajo su invocacion en la casa de la muy ilustre Congregacion, sita en la calle de la Palma de San Justo de esta ciudad, se abrirá el jueves dia 13 del corriente mes de mayo para dar socorros á los necesitados que acudieren á las dichas casas, llevando alhajas para su resguardo, como previenen sus Reales constituciones.

El Real Consulado ha señalado el 17 del corriente á las cuatro de la tarde, para reunirse los acreedores de Francisco y Jaime Poqui padre é hijo, fabricantes de algodón de la villa de Maulieu, en la sala del mismo tribunal, y para noticia de los interesados, ha acordado que á mas de los despachos expedidos para dicho fin se dé este aviso.

El que quiera arrendar las casas mayores Dezmeras y Novenos Decimales de las parroquias del obispado de Barcelona, que estarán de manifiesto en casa los señores Riera, Casals y compañía, arrendatarios generales de ambas gracias, sita en la plazuela de San Francisco de Asis, se le otorgará arriendo por los referidos señores hoy y mañana de 8 á 12, y por la tarde de 3 á 7, bajo los pactos de las tabas que se le ostentarán y rematarán.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Cádiz y Salou en 11 dias, el patron Lorenzo Franques, catalan, polacra San Antonio, de 85 toneladas, con trapos y carnasas á D. Miguel Elias. = De Cádiz, Denia y Salou en 13 dias, el patron Josef Francisco Sala, andaluz, laud San Josef, de 20 toneladas, con cueros, café, cobre y añil á varios. = De Oliva en 3 dias, el patron Miguel Roig, valenciano, laud San Sebastian, de 12 toneladas, con naranjas y algarrobas de su cuenta. = De Idem en idem, el patron Gregorio Armell, valenciano, laud Santa Teresa, de 18 toneladas, con naranjas al sobrecargo.

Fiesta. Mañana dia 11 del corriente en la iglesia de San Cucufate, se celebrará la fiesta del glorioso mártir San Eudaldo á expensas de algunos devotos del mismo Santo: á las 10 habrá oficio solemne, y predicará el R. P. Fr. Tomas Bou, religioso de la Orden de Predicadores.

Avisos. Interesando mucho saber el paradero, ó si es muerto donde finó,

de D. Vicente Vilár , natural de Castellon de la Plana en el reino de Valencia , se suplica á quien pueda dar noticia sobre el particular tenga la bondad de comunicarla á D. Juan de Prats , Coronel Comandante agregado al batallón de Hostalrich , que en el día se halla en Mataró. Para que pueda venirse en conocimiento del D. Vicente , se advierte que segun antecedentes , en el año 1805 sentó plaza en la bandera general de América establecida en Cádiz , de soldado distinguido , creyéndose fué destinado al fijo de Buenos-Aires , y que en lugar de su primer apellido Vilár , usó de los maternos Andrio y Andriani.

Mariano Blasco , mancebo boticario , de muchos años de practica , desea encontrar una botica fuera de esta ciudad para cuidarla : darán razon de él en casa del Dr. D. Francisco Carbonell y Bravo , en la riera de San Juan.

Cualquiera procurador que necesite un escribiente , tanto para escribir como para hacer diligencias , acuda á casa del señor Josef Masanas , maestro sastre , que vive en la calle den Raurich , casa núm. 8 , donde darán razon.

En la calle de San Pablo , número 51 , cuarto segundo , vive una señora viuda que admitirá dos ó tres señores solos para darles aposentos amueblados y toda la asistencia necesaria.

Ignorándose el paradero de D. Luis Ardit , se le suplica tenga la bondad de avisarle con el practicante de farmacia Ramon Dauner , en la botica de la Porta Ferrisa , quien tiene que comunicarle un asunto que le pertenece.

Una señora viuda sola desea encontrar algun sugeto para darle de comer , cama y cuidarle la ropa , á precio equitativo : darán razon en la casa número 7 , frente de la de D. Juan Rull , segundo piso , calle den Codols.

En el segundo piso de casa Quintana , calle de la Porta Ferrisa , entrando por la escalerilla de la calle den Bot , hay una madre con dos hijas que darán de comer y cama á algunos señores , á precio equitativo.

Ventas. El cafetero Montenegro , en la calle del Conde del Asalto , tiene para vender un hermoso cupé media fortuna de cuatro ruedas , que puede servir para cuatro asientos con toda comodidad , de excelente movimiento , construido á todo coste y gusto en Francia , de donde vino hace poco , puede ser tirado por uno y mas animales , tiene guarniciones á la par de collera y pechera para el uso de viajar y paseo , y así mismo lanza y limonera , todo lo que junto se dará á precio equitativo.

Cualquiera que quisiere comprar una casa situada en la villa de San Baudilio de Llobregat , y calle de Agramunt , acuda á casa Gomis , zapatero , en la calle de la Bocaría , que informará de ella.

En la calle del Conde del Asalto , entrando por la Rambla , primera escalerilla á mano derecha , núm. 15 , tercer piso , hay un órgano que tiene cuatro cilindros y toca 32 sonatas que está para vender.

Retorno. En el meson del Alva hay de retorno dos tartanas para Gerona y una para Castellon de Ampurias.

Pérdidas. Cualquiera persona que hubiese hallado una llave de puerta , que se perdió ayer por la mañana en el Borne ó sus inmediaciones , se servirá entregarla en la oficina de este diario , donde se le dará una gratificación.

El día 4 del corriente se le cayó á una persona una cajita redonda de plata con otras señas que se darán , desde la calle de San Pablo y Rambla hasta la calle del Conde del Asalto : se suplica á quien la hubiere encontrado se sirva devolverla á la señora Josefa Travaglia , al entrar en dicha calle de

San Pablo, núm. 33, cuarto piso, quien dará medio duro de gratificación y las gracias.

Quien haya encontrado un abanico que se perdió desde el teatro hasta la esquina de la calle den Godols, pasando por la de Escudellers, lo podrá entregar en el tercer piso de casa el señor Rull, en dicha calle den Godols, que le darán las señas y una peseta de gratificación.

Por el correo de 26 de octubre de 1818 los señores Molins y Marti y compañía de Tarragona remitieron á D. Josef Borja y Payas un vale de 1500 rs. vn., fecha en Madrid en 27 de 1800, firmado por D. Olegario Josef Sanromá á favor de D. Francisco Rigal de la Pradera; y habiéndose extraviado dicho vale, se suplica al sugeto en cuyo poder obre ó pueda dar razon se sirva pasar á la calle de San Rafael, travesía de la den Robader, primera escalerilla á mano izquierda, cuarto segundo, que darán razon del sugeto á quien pertenece.

Cualquiera que haya encontrado una hebilla de plata que se perdió el 12 del pasado desde la casa del señor Baron de Rocafort, pasando por la Rambla hasta la puerta de Santa Madrona, tenga la bondad de devolverla á la calle de la Canuda, núm. 5, donde se le gratificará.

El día primero del corriente pasando desde la Porta Ferrisa por la calle den Patritxol hasta la iglesia del Pino, y volviendo por la calle del Pino á la dicha de la Porta Ferrisa, se perdió un pendiente de diamantes, cuyo igual se enseñará al que lo devuelva á casa de D. Francisco Xavier Marti, en la misma calle, núm. 4, y le darán una competente gratificación.

Ramon Armengol, zapatero, en la calle de la Canuda, dará media peseta de gratificación á quien le devuelva una llave grande de puerta, que se perdió el juéves último.

Hallazgo. El sugeto que habrá algunos dias perdió unos granos de rosario engarzados con hilo de plata, podrá conferirse con el Rdo. D. Cayetano Calm, presbítero, vicario de San Jaime, que dando las señas los entregará.

Servientes. Cualquiera caballero que necesite un criado de 20 años de edad, que sabe escribir, algo de cuentas y un poco de coser, aunque sea para fuera de la ciudad, podrá acudir al colchonero del Regomí, núm. 17, que dará razon de él, y tiene quien le abona.

En casa Miguel Vallcorba, semulero, calle mas baja de San Pedro, esquina de la fuente, darán razon de quien necesita una ama para criar un niño de once meses.

Teatro. Hoy se egecutará por la compañía española la comedia en cinco actos titulada *el Vano humillado*: seguirá la sinfonia de la opera *la Elisabeth*, música del maestro Rosini: luego la señora Antonia Fuentes tendrá el honor de bailar por primera vez las boleras del zorongó con el señor Piattoli; dando fin con el sainete *la Casa de la Tararisa*. Actores en la comedia señoras Garcia, Lopez, Menendez, y señores Infantes, Viñolas, Chiner, Bagá, Blanco, Orgaz y los dos Amigós. A las siete.

Entrada de anteayer 2280 rs. vn.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brust, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Librería.